

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/0238/2016  
BITACORA : 15/DK-0217/01/16

Toluca, Méx., 20 de enero del 2016.

PRODUCTORA DE MADERAS NICOLAS ROMERO, S.A. DE C.V.  
CALLE AGUA CALIENTE S/N,  
COLONIA IGNACIO ZARAGOZA 2º SECCION,  
MPIO. DE NICOLAS ROMERO, MEX.  
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: SGPARN/SFS/F-2342/7121/2002  
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-060-PMN-001  
RFC: PMN-981005-KF2

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 18 de enero del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	42.631	10	2115	2124

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
DESDE 20 ENERO 2016  
DELEGACIÓN FEDERAL  
EN EL ESTADO DE MÉXICO

C.c.p.- Lic. Roberto Gómez Collado.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en la Zona Metropolitana del Valle de México.- México, D.F.  
Dirección General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.  
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA\*\*EMM\*\*MMH\*\*VVM\*\*